

**INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE EDITORIAL MINOTAURO S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

A continuación presento el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016, en base a los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el año 2016 nuestro país tuvo una situación económica difícil, algunos de los indicadores que a continuación presento muestran lo manifestado: la inflación anual bajó al 1.12% por la recesión económica en la que estamos, la tasa pasiva referencial fue 5.12%, la tasa activa referencial fue 8.10%, el margen financiero fue del 2.98%, el precio del barril de petróleo wtí cerró en \$53.72, el riesgo país cerró en 647 puntos, mientras que el año 2015 el crecimiento de nuestra economía fue del 0.3% (cifras de acuerdo al Banco Central del Ecuador), para el año 2016 decreció entre un 1.7% y 2.5% según FMI, Banco Mundial, Cepal e incluso el Banco Central del Ecuador (hasta la elaboración del presente informe el Banco Central no publica la cifra del decrecimiento de nuestra economía en el 2016). En el ejercicio económico del año 2016, el objetivo de Editorial Minotauro fue tener un nivel de ingresos operacionales que nos permitan mantener un equilibrio en relación a nuestros egresos, sin embargo no fue factible, bajamos nuestros ingresos en un 23% respecto al año anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La compañía ha cumplido durante el ejercicio económico 2016 todas las disposiciones de la Junta General de accionistas y del directorio; la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía se llevó a cabo el quince de abril del dos mil diez y seis, con el 96,84% de accionistas presentes, donde se conoció y resolvió sobre los informes del gerente general y del comisario, sobre el informe del auditor externo, sobre los balances generales, estados de resultados y más anexos, sobre el destino de los resultados del ejercicio 2015, se resolvió sobre la elección de comisario principal y suplente de la compañía y se resolvió sobre la elección del Auditor Externo de la compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el 2016 en el tema laboral la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales para con sus trabajadores, así como también con sus obligaciones ante el IESS, el SRI y demás entes de control.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El total de ingresos netos tiene un decremento del 23%, es decir han bajado los ingresos en 845 mil dólares, respecto al año anterior. Los costos de producción y ventas bajaron en un 12%.

Dentro de los costos hay una baja significativa del 33% en la materia prima, 1% bajaron los costos indirectos. La mano de obra directa (redacción, diagramación y producción) se incrementó en un 0.23%, los gastos de administración y ventas bajaron un 27%.

La pérdida antes de impuestos en el año 2016 fue de 396 mil dólares, respecto al año anterior tuvimos un incremento del 8%. El impuesto a la renta causado del ejercicio 2016 es de \$34,525.59, que corresponde al anticipo del impuesto a la renta pagado, a pesar de que la compañía tuvo una pérdida en el ejercicio económico. Luego de ajustes el resultado integral neto del período fue de 504,407,17 dólares, respecto al ejercicio anterior que fue de 10,721,23 dólares, hay un decremento del 102%.

Respecto al año anterior, los activos tuvieron un decremento del 1%, el pasivos se incrementó en un 19% y el patrimonio disminuyó en un 55%.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El siguiente ejercicio económico igual que el ejercicio anterior, va a tener un escenario externo difícil, según el Banco Mundial y la Cepal se logrará una recuperación de la economía de nuestro país que oscila entre un 0.2 y 0.8%, lo cual equivale a un estancamiento económico, sin embargo el FMI prevé un segundo año consecutivo de recesión (-2.7%). Como empresa tenemos que ir midiendo mensualmente como van generándose los ingresos y en base a los resultados mensuales se tomarán decisiones de ajuste si es el caso o considerar alguna medida en base a las reformas emitidas por el gobierno.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre este punto no existe ninguna novedad que comentar, por cuanto se ha cumplido con la norma legal que trata estos temas.

Es todo cuanto puedo informar a la junta, espero que a pesar de las expectativas no muy positivas que se vienen como país, haremos todo lo posible para que los resultados del ejercicio 2017 nos permitan seguir nuestra operación con normalidad.



Francisco Vivanco R.
Gerente General - Editorial Minotauro S.A.